"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 19 de agosto de 2019.-

ORDEN PARTICULAR N°.547.

VISTO: La Nota N° 277 de fecha 09 de agosto del 2019, elevada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4 de la Fuerza Aérea, y;

CONSIDERANDO: que en dicha nota solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y la autorización para la realización del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 11/2019 "Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Edificios"**,

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones y la realización del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 11/2019 "Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Edificios"**,

2°. En caso de que en el Acto de apertura del Concurso de Ofertas no se presentare oferente alguno, o que las propuestas hechas sean inaceptables o no estén conforme a la Ley N° 2051/2003 y su reglamento, autorícese a realizar un segundo llamado con la reutilización del Pliego de Bases y Condiciones.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL. DEL AIRE JUAN PABLO PAREDES GONZÁLEZ
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA